

Nota 036/SCV/DFV/DNFD-2026  
Panamá, 13 de mayo de 2026

Para: POBLACIÓN EN GENERAL

De:   
MagISTER URIEL B. PÉREZ M.  
Director Nacional de Farmacia y Drogas



## NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (AEMPS) INFORMA DE CESE DE COMERCIALIZACIÓN, RETIRADA Y LA RECUPERACIÓN DEL MERCADO Y RECUPERACIÓN DE UN LOTE DEL PRODUCTO COSMÉTICO SUAVINEX BABY COLOGNE MEMORIES. PRODUCTO COSMÉTICO NO REGISTRADO EN PANAMÁ.

LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS PARA LA SALUD HUMANA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD EN EL USO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha emitido nota de seguridad informando el cese de comercialización, la retirada del mercado y la recuperación del lote 24100513 del producto cosmético **Suavinex Baby Cologne Memories**. Estas medidas se han llevado a cabo tras detectarse la presencia de los alérgenos limonene, linalool y geraniol en una concentración superior al 0.001%, sin que estos figuren en la lista de ingredientes del etiquetado.

Los productos cosméticos (como jabones, lociones, maquillajes para el rostro y los ojos, fragancias, etc.) pueden provocar reacciones alérgicas en algunas personas, las cuales muchas de estas son reacciones exageradas del sistema inmunitario a sustancias, que, de otro modo, podrían resultar inofensivas.

El reglamento sobre productos cosméticos establece que determinados alérgenos, entre los que se encuentran el limonene, el linalool y el geraniol, deben declararse en el etiquetado siempre que su concentración supere el 0,001%. La ausencia de esta información en el etiquetado podría suponer un riesgo grave para la salud de las personas sensibilizadas, especialmente al tratarse un producto destinado a la población infantil.

La empresa responsable ya ha iniciado la retirada del producto de los puntos de venta, así como la recuperación de los productos adquiridos por las personas usuarias.

La Agencia ha comunicado estas medidas a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas para su difusión.

Página N° 2  
Nota 036/SCV/DFV/DNFD-2026  
13 de mayo de 2026



Imagen del producto retirado (Suavinex Baby Cologne Memories)

#### Información para personas usuarias.

- ✓ El número del lote del producto figura en su envase.
- ✓ Si dispone de alguna unidad del lote afectado, no utilizarlo.

#### Situación en Panamá:

El producto cosmético **Suavinex Baby Cologne Memories**, **no se encuentra registrado en Panamá** de acuerdo con la consulta realizada en Base de Registros Sanitarios de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

Hasta la fecha la Sección de Cosmetovigilancia no ha recibido reportes de efectos indeseables relacionados de los productos **Suavinex Baby Cologne Memories**.

#### Recomendaciones:

- Se exhorta a la población en general a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.
- Adquirir los productos cosméticos en establecimientos autorizados para tal fin.
- Si presenta algún efecto adverso o indeseable a un cosmético, notifique a través del formulario digital disponible en la página WEB de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas,
- Complete el formulario digital accediendo al siguiente enlace:  
<https://dnfd.minsa.gob.pa/form/notificacion-de-efectos-indeseab>.
- Una vez completado el formulario digital, hacer click en "ENVIAR" para que este sea recibido directamente en el correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia.

- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

***El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los cosméticos basados en las comunicaciones de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de Cosmetovigilancia para el país.***

**Fuentes Bibliográficas:**

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Notas Informativas. Cosméticos. La AEMPS informa del cese de comercialización, retirada y recuperación de un lote del producto cosmético Suavinex Baby Cologne Memories. COS, 12/2026. [en línea] < <https://www.aemps.gob.es/informa/la-aemps-informa-del-cese-de-comercializacion-retirada-del-mercado-y-recuperacion-de-un-lote-del-producto-cosmetico-suavinex-baby-cologne-memories/> > [consulta 08/05/2026].
2. Base de Datos de Registro Sanitario de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

-----última línea-----FN/ED